



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO
NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

"2021 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL HÉROE
NACIONAL GENERAL MARTÍN MIGUEL DE GÜEMES"

SALTA, 23 NOV 2021

Expte. Nº 20.289/19

VISTO estas actuaciones relacionadas con el Concurso General para cubrir un (1) cargo de MAESTRANZA, Categoría 7, perteneciente al Agrupamiento de Mantenimiento, Producción y Servicios Generales para la SEDE REGIONAL TARTAGAL de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

QUE el único postulante para participar del Concurso General para cubrir el cargo de referencia no confirmó su inscripción, de acuerdo al Acta de fs. 66, por tal motivo corresponde se declare desierto la instancia habilitada por Resolución 1353-2021.

QUE de acuerdo al Artículo 33 inc. c) la autoridad convocante tiene atribuciones para declarar desierto el concurso.

Por ello y atento a lo aconsejado por SECRETARÍA GENERAL y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Declarar desierto el Concurso Cerrado General de antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de MAESTRANZA, Categoría 7 del Agrupamiento de Mantenimiento, Producción y Servicios Generales de la SEDE REGIONAL TARTAGAL de esta Universidad, por el motivo expuesto.

ARTÍCULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a los Miembros del Jurado y a los interesados. Cumplido, siga a RECTORADO a sus efectos y archívese.



Prof. Oscar Darío Barrios
Secretario General
Universidad Nacional de Salta

Cr. VICTOR HUGO CLAROS
RECTOR
Universidad Nacional de Salta

Cr. DIEGO SIBELLO
Secretario Administrativo
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-Nº 1480-2021